

DESGRANANDO LO ACONTECIDO EN MESA LABORAL (I)

Murcia, 15 de marzo de 2017

En esta ocasión, la Dirección entregó un tercer programa de MIFID II, los números del ERE de 2013 y poco más. Creemos que hacerla coincidir con la publicación de la integración en Bankia agarrotó a los sindicatos mayoritarios que se sentían ya como peces fuera del agua.

APLICACIÓN DE PROGRAMAS DEL ERTE –SUSPENSIONES DE 9 MESES.

La Dirección nos volvió a dar números sobre las suspensiones a 28 de febrero. Este es el escenario hasta la fecha:

	Total	ANDALUCÍA	%	ILLES	%	LEVANTE	%	MADRID	%
A 15 marzo 2017	104	78	75%	20	19%	2	2%	4	4%
Histórico acumulado	486	267	55%	141	29%	68	14%	10	2%
Plantilla a 28 febrero 2017	4.132	1.573	38%	885	21%	1.480	36%	194	5%

Sobre este asunto **CCOO** ya dábamos cuenta el pasado 2 de diciembre en el [Blog](#). Una vez más llega tarde, mal y sin justificar. Hecho que nos lleva de nuevo a la Audiencia Nacional.

Lo que parece a estas alturas inevitable es el relevo del último turno de suspensiones, como nos comunicó la Dirección y, mientras tanto, BMN sigue contratando personal (86 personas hasta la fecha), recuperando en **Murcia** plantilla externalizada tras la [sentencia](#) del Tribunal Supremo e incorporando, temporalmente en **Granada**, más de 30 personas en **empresas subcontratadas** para la tramitación de las demandas por las cláusulas suelo. Contratos nuevos, a bajo coste, para tareas administrativas a cambio de un posible centenar de personas fijas de BMN que irán a las listas del paro mientras se realizan estos trabajos.

¿Cómo se explica esto? Simplemente no se puede, es indecente.

Continuaremos... ESTAMOS CCOONTIGO

Porque son muchas las [razones](#), [afíliate](#) a **CCOO**

Ficha de afiliación

Fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

Iban

Banco/Caja

Oficina

D C

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico PERSONAL (no corporativo)..... Firma:

(Entrégala a tus representantes de SERV.FINANCIEROS-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

SERV.FINANCIEROS-CCOO sección sindical grupo BMN grupobmn@servicios.ccoo.es

Síguenos en - <http://www.ccoo-servicios.es/bmn/> - <http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/>  [@ccoobmn](https://twitter.com/ccoobmn)  [Comfia Ccoo Grupo Bmn](https://www.facebook.com/ComfiaCcooGrupoBmn)  [ccoobmn](https://www.t.me/ccoobmn)



Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197; Madrid: 682747274; Levante: 968 215 286 – 682745716

adherida a la **unión network international**

